

# LA FACULTAD.

PERIÓDICO DE CIENCIAS MÉDICAS.

## MEJORA INTELECTUAL, MORAL Y MATERIAL DE LA CLASE FACULTATIVA.

### Filosofía médica.

#### Homeopatía.

El periódico titulado la *Homeopatía* se ha hecho cargo ya de nuestro primer artículo relativo al examen de este sistema médico. Las disposiciones de nuestro apreciable colega son excelentes y cual cumple á profesores que se proponen ventilar una cuestión científica. Después de darle las gracias por lo obsequioso que con nosotros ha estado, nos apresuramos á manifestarle lo grato que nos ha sido verle dispuesto á discutir, sin mas armas que las de la convicción y de la lógica. No abandonemos, pues, ni esta actitud, ni este tono; y cuantos nos honren con su atención y curiosidad han de recompensarnos con usura lo que pueda costarnos la templanza para tantos difícilísima.

Nuestros lectores recordarán que al emprender el examen del sistema de Hahnemann, digimos que tomaríamos á Leon Simon como el prohombre, el jefe, la bandera de los homeopatas actuales, con el fin de tener un blanco determinado á donde dirigir los tiros de nuestra imparcial crítica. En el mismo artículo añadíamos, que si no era acertada la elección, se sirviesen los partidarios del *similia similibus*, indicarnos cuál fuese el autor que reasumiere con mas fidelidad todo lo esencial de su doctrina, ó que tuviesen á bien formular unos cuantos de sus principales dogmas, síntesis de los prin-

cipios y creencias, cuando no de todos, al menos de la mayor parte de nuestros homeopatas. Nuestro brioso colega ha recusado á Leon Simon, diciendo que, sin dejar de reconocer en este autor grandes cualidades como filósofo y como homeopata, no puede resignarse á tomarle por representante de la escuela ó como su verdadero intérprete. En lugar de Leon Simon no nos indica á ningún otro autor ni nacional ni extranjero; pero acepta la última de nuestras condiciones para darnos á entender que no es esto rehuir, como pudiera creerse, el combate académico. La *Homeopatía* ha reasumido sus doctrinas en los siguientes cánones:

#### Dogmas fundamentales de la homeopatía.

- 1.º La fuerza vital dirige y preside todas las funciones. El desempeño armónico de estas es lo que mejor revela la existencia de dicha fuerza, constituyendo la salud.
- 2.º La enfermedad es el desacuerdo, el defecto de armonía en el de los fenómenos vitales; en otros términos, toda enfermedad resulta de una discordia de las funciones; ésta se da á conocer por tres órdenes de lesiones, distinguidas en lesiones de sensibilidad, de testura y de acción.
- 3.º La experimentación pura es la única via mas segura é indispensable para averiguar y conocer la virtud curativa de los medicamentos.
- 4.º La naturaleza ó esencia de los medicamentos, las relaciones que existen entre ellos y las enfermedades no pueden determinarse sino por los cambios perceptibles que produce el desenvolvimiento de su acción sobre la economía, y de modo alguno por sus cualidades físicas y químicas. (Doctor Dufresne de Ginebra).
- 5.º La ley de aplicación de los agentes terapéu-

tics está en la analogía y semejanza entre los efectos patogenéticos de los medicamentos y los síntomas de la enfermedad natural.

De esta ley emana la administración de los medicamentos á dosis infinitesimales.

6.º Todas las enfermedades crónicas son igualmente generales y dependen de la presencia de un miasma, siendo hasta ahora tres solamente los únicos conocidos capaces de producirlas. Estos son, el psórico, el sífilítico y el sicótico.

7.º Cada enfermedad, ó mejor dicho, cada enfermo, es una individualidad morbosa que exige para su tratamiento medios especiales.

Tales son los principios homeopáticos que ha tenido á bien nuestro ilustrado colega formular con el objeto de que sirvan de base en la polémica. Si todos los homeopatas españoles, ó por lo menos todos los que figuran en la primera línea, participasen de estas mismas convicciones, ya no necesitaríamos mas para empezar nuestros trabajos críticos. Para entrar en materia, ya solo nos restaría hacer un escrupuloso escrutinio de los demás principios homeopáticos no incluidos en los formulados por la *Homeopatía*, y considerarlos como rebatidos, por la sencilla razón de que no son aceptados por los que se han declarado partidarios de Hahnemann en la Península. Que esas cuantas proposiciones sea la síntesis de las creencias de los homeopatas españoles, no nos lo asegura nuestro cofrade, aun cuando dá á entender que, en punto á esos principios, no hay división entre los que profesan la doctrina de Hahnemann. Nosotros necesitamos mas que esta simple manifestación, y no lo tome á

### Folletín.

#### BIOGRAFIA DE UN MÉDICO.

##### CAPITULO XV (1).

##### Los somatenes en el Bruch.

(Continuación.)

Arrastrado el marqués por su ardiente patriotismo mas allá de lo que dictaba la prudencia, lanzóse tras del francés, ensangrentando los hijares de su caballo; volaba el animal por las alturas, obedeciendo á su indiscreto jinete; y perdiendo á los pocos momentos el equilibrio, dió con el marqués al suelo, rodando de peña en peña hasta que le detuvo un matorral. La primera impresión que este incidente lamentable produjo en cuantos le advirtieron, fué que habia sido alcanzado por una bala enemiga el caballo de aquel jefe; no pocos consideraron muerto al caballero, cuando no de una bala, de los golpes y contusiones que el caballo le debia ocasionar en su caída. Esta noticia se esparció rápidamente, en especial luego de obtenido el triunfo: no habia grupo de gente armada que no se ocupase en la caída del marqués; así no tardó en saberlo Eufemia. Iba esta desdichada criatura por la carretera, pisando cadáveres de franceses todavía palpitantes, llamando la atención de cuantos la encontraban poco

menos que en estado de demencia. Profundamente conmovido á la vista de semejante espectáculo, la iba siguiendo yo y sin poder alcanzarla, hasta que al fin á la garganta de un torrente se presentó el caballo blanco ensangrentado, pero sin jinete y sin silla; dos paisanos lo conducian al Bruch. Eufemia, al verlos, dió un grito histérico, y cayó en el suelo sin sentido pero convulsa; le dió el ataque epiléptico. Corrieron á mi voz los que del caballo cuidaban; y mientras impedían que se lastimase la infeliz jóven su bella testa y su delicado cuerpo con sus movimientos convulsivos, á los cuales por mi encargo permitian cierta libertad, recorrí los contornos por ver si encontraba alguna yerba antiespasmódica; á cuatro pasos descubrí una mata de ruda; arranqué un manojo de hojas, y corrí á aplicarlas á la nariz de mi amada; ya estaba quieta; el fin del parasismo se acercaba; el sol daba sobre ella y la apartamos, colocándola encima de un lecho de cesped junto á una roca. A pocos ratos se oyó no lejos de nosotros una voz; Eufemia hizo un estremecimiento; la voz iba siendo mas clara; mi corazón se dilató de alegría. «¡Eufemia! grité; ahí está el marqués! Está vivo y sano.» Eufemia abrió los ojos, se incorporó; escuchó con atención, y todos percibimos distintamente estas palabras: «¿Pero vosotros no la habeis visto? ¿dónde estará esa criatura? Y el físico; ¿qué se ha hecho mi físico?» Eufemia se desmayó; era el exceso de contento.

«Aquí está, marqués, dije en alta voz, en tanto que con una rodilla en el suelo sostenia en mis brazos el rendido cuerpo de Eufemia.

«—Ahí está mi hija, exclamó el marqués conmovido, y echó á correr hacia nosotros. ¡Hija mía!»  
Hé aquí las únicas palabras que pudo pronunciar este desdichado padre, al ver á su hija sin sentidos y con la palidez de la muerte; arrojóse sobre ella; la

abrazó y colmó de besos, llorando á lágrima viva; el brusco salto que hubo de dar su corazón poco hace lleno de felicidad patriótica, no pudo espresarse de otro modo; la sensibilidad estaba completamente escitada, y el llanto copioso era indispensable.

Un frasquito de eter que yo llevaba en el bolsillo volvió los sentidos y el movimiento á Eufemia. Su padre ya no la abrazaba á ella sola; ya compartia conmigo la espresion de sus afectos. Si en aquellos momentos le hubiese pedido á Eufemia, me la hubiese dado por esposa.

Por lo demas, el marqués estaba sano y salvo; fuera de algunos rasguños y contusiones de poca monta, nada se advirtió en él de cuidado; sus vestidos sufrieron mas; estaban hechos girones. Eufemia fué conducida por los dos paisanos á un alojamiento del Bruch; el caballo nos siguió, y el marqués, repuesto ya del susto que le habia dado el incidente de su hija, se manifestó bajo el influjo de la embriaguez en que le tenia la victoria recién lograda. Yo le callé lo del accidente epiléptico, y le deje esplayarse en sentimientos patrióticos.

No tardé mucho en conocer que nos habian alojado en casa del médico del Bruch. Era la habitación modestísima. Bien se echaba de ver que su inquilino no llegaba á disfrutar siquiera de aquella medianía que cantaba Fray Luis de Leon en una de sus odas. El profesor no estaba en casa; tambien habia trocado el baston de Esculapio por una escopeta, y se habia baticado con denuedo en las alturas. En cambio, su señora, ya de alguna edad, se deshacia en obsequios, poniendo á disposición del marqués y de su hija lo poco que poseia. Hornigueaba en la casa una numerosa prole de edad diversa, y hubo de compadecer al pobre médico, al ver que el sexo femenino estaba en mayoría. «¿Cuál será la suerte, me decia, de ese infeliz profe-

(1) Esta novela original del DIRECTOR DE ESTE PERIÓDICO, se empezó á publicar en el núm. 2.º

mal nuestro atento colega. La *Homeopatía* no es el órgano exclusivo de los partidarios del *similia similibus*. En Madrid existe una sociedad homeopática. Esta sociedad da á luz un boletín, por medio del cual trata de poner en conocimiento de sus tareas al público. Hay además en Madrid y otras poblaciones de España algunas notabilidades médicas que ejercen la homeopatía, y nosotros deseamos saber si aquellas notabilidades aceptan ó no los principios que ha reunido nuestro cofrade en su fórmula.

Ya lo hemos dicho; no son de nuestro gusto las escaramuzas; sus resultados son siempre estériles. Y escaramuza sería nuestra discusión con la *Homeopatía*, si luego manifestase el Boletín de la sociedad habnemanniana y los comunicados de otros homeópatas que sus doctrinas han sufrido en el resumen de nuestro colega una notable metamorfosis.

No estrañe, pues, nuestro digno adversario, si tampoco encuentra en este artículo reflexión alguna que se dirija á combatir su doctrina de un modo tan directo como explícito. Nuestro propósito de examinar en toda su estension la homeopatía, como examinaremos á su tiempo los demás sistemas médicos hasta ahora conocidos, no podría realizarse sin esas condiciones previas. A fuer de leales adversarios, queremos que preceda á nuestras observaciones la expresión fiel y genuina de los dogmas principales y subalternos que constituyen el tipo de la escuela homeopática. Si los discípulos que Hahnemann ha hecho en España no se resuelven á ponernos en extracto la cartilla de sus creencias, es nuestro ánimo dar una idea de los principios de Hahnemann y de las modificaciones que hayan introducido sus partidarios, tanto en la teoría, como en la práctica. De esta suerte los lectores de la **Facultad** que todavía no tengan de la homeopatía una idea clara, podrán seguirnos fácilmente en el curso de nuestras reflexiones, cualquiera que sea el punto donde se ejercite nuestra análisis. La *Homeopatía* nos ha dado ya su catecismo científico. Por lo que toca á este colega, ya está conseguido el objeto que deseábamos. Falta ahora que los demás homeópatas, que no se consideren representados por dicho periódico, manifiesten su conformidad de principios, ya sea con el silencio, ya dedicando á esta manifesta-

cion, para mayor claridad, cuatro líneas.

Hemos dicho con el silencio y en efecto; si después de lo que acabamos de indicar trascurren días y días, sin que se den nuestros adversarios por entendidos, y no recusan la fórmula de nuestro colega; autorizados estaremos á creer que aceptan sus proposiciones, con toda su responsabilidad científica. Aguardaremos, pues, por un dado tiempo estas manifestaciones; y sean cuales fueren los términos en que se hagan, entraremos en materia, á menos, como ya lo tenemos advertido, que de ellos resultara una discordancia tal, que en cada fracción homeopática contempláramos con disgusto la anarquía que está reinando entre las demás fracciones médicas.

### Consecuencias de creer contagiosas las epidemias.

Hace ya días que se entretiene al público con noticias alarmantes. Los periódicos políticos, cuyas columnas han de llenarse de todo para acomodarse á los mil y un caprichos de los buenos suscritores, no dejan pasar ni una ocasión, por violenta que sea, de comunicar á sus lectores tal cual noticia que les deje alguna impresión profunda. A la relación de crímenes espantosos, de fábulas domésticas, mas ó menos moralmente urdidas, de cuentos infantiles modificados, se une muy á menudo la nueva de la aparición de una enfermedad epidémica y contagiosa, haciendo como de costumbre estragos. No hace mucho la calentura amarilla se había desarrollado en Barcelona. El consul francés había oficiado á su gobierno tan deplorable acontecimiento, y ya se reunían á las faldas del Canigu y en los fosos de Bellaguarda unos cuantos miles de bayonetas. Á los pocos días todo esto fué pura invención. El tifus ha hecho el gasto de los ociosos y de los periódicos, que es como si digéramos otro tanto, por espacio de algunos días; unos cuantos cadetes del colegio cayeron enfermos; un grito de alarma llenó de consternación á las familias que tenían en dicho colegio uno ó mas hijos; y si el gobierno no se hubiera resuelto á mandar á sus casas á los caballeros cadetes, á estas horas no sabemos lo que pasaría en Madrid.

El cólera ha sido también resucitado; has-

ta ahora solo se hablaba de él con las noticias de la guerra de los rusos y asiáticos en las faldas del Caucaso. Esto es demasiado lejos y no afecta tanto. A uno de nuestros colegas políticos le ha ocurrido la idea de hacer circular un rumor, que luego no cree verdadero, sobre que el cólera ha dado un salto desde Persia hasta las comarcas de Andalucía.

Hasta aquí no habría lugar para que la prensa médica hiciese el menor caso de todas estas noticias. Pero hemos notado un síntoma mas grave. Parece que el gobierno ha empezado á sentir algun temor, y con este objeto se ha dirigido á las academias para estar seguro de que no existe en la Península ninguna enfermedad contagiosa. Si no estamos mal informados se ha oficiado en términos, que no se usarían otros si el cólera, la peste de Levante ó la fiebre amarilla estuviese ya reinando en Chamberí ó los Carabancheles. Las corporaciones científicas han contestado que por ahora no hay ninguna enfermedad que pueda justificar alarma alguna. Esto es decir que no reina ninguna enfermedad contagiosa ó de las que, según el lenguaje comun, puedan estenderse, propagándose.

No es nuestro ánimo censurar ese cuidado del gobierno sobre la salud pública. ¡Ojalá que le viéramos desplegar todos los días, en todo tiempo y sobre cuantos objetos se refieren á la higiene de los pueblos la misma energía, el mismo celo, la misma actividad. Lo que deploramos en el alma es el contraste adictivo que advertimos entre el general y funestísimo descuido que sobre higiene pública existe de tiempos inmemoriales, y esa especie de furor en todo cuanto tiene relación con una enfermedad considerada contagiosa. ¡Dios no quiera que lo veamos! Mas si por desgracia mañana estallase entre nosotros una epidemia y fuese de esas que todavía creen trasmisibles algunos médicos, entonces veríamos un tropel de disposiciones que contrastarían horriblemente con el olvido profundo en que está una ley de sanidad, tan necesaria á los pueblos, como su misma ley política. Pasan años y años, y el gobierno no tiene tiempo para organizar el servicio sanitario de costas y fronteras; para elevar á la altura de la actual civilización los lazaretos; para cuidar de los lagos, tierras bajas, cultivos agrícolas, posesiones, fábr-

zor, sepultado, en este pueblo á la cabeza de tan poblada familia? Y como yo todavía no estaba establecido, no pude impedir un sentimiento melancólico que se apoderó de mí, á pesar de llamar en mi ayuda los triunfos de mi estreno en la ciudad de Manresa. Eufemia, sosegada y dormida, estaba descansando; el marqués ya estaba otra vez engolfado en planes de batalla; y viéndome un poco libre, me dió la humorada de pedir algun libro para distraerme. «Lo que sobran son libros en esta casa» me dijo la señora del médico, y me condujo al despacho del profesor. En unos estantes de pino, cubiertos de papel azul, que él mismo se había arreglado, había unas veinte obras, entre las cuales distinguí. *El hombre feliz*, del padre Almeida; la medicina doméstica de Buchan; las obras de Tissot; la materia médica de Cullen; Allen, medicina práctica; las obras de Piquer; la materia médica de Blasco y otras por el estilo, con algunos legajos manuscritos, donde tenía apuntaciones de cuando estaba cursando, y algunas notas de casos de su propia observación; una mesita, también de pino, pintada de almagra por el mismo profesor, con un tapete de indiana de Barcelona, un bote de pomada por tinero y dos plumas de pavo, una silla de manos, cuyo asiento y respaldo eran de cuero, completaban los muebles del despacho, que era pequeñísimo. Esta piececita del médico de partido me enterneció. El aire de indigencia que en ella reinaba, junto con la limpieza y la afición á la lectura de buenas obras que se advertía en aquellos humildes estantes, me hicieron desear mas vivamente el conocimiento personal del médico, del cual ya me formé una idea ventajosa. Mientras no venia, tomé el *Hombre feliz*, y me entretuve leyendo esas preciosas páginas morales, donde el autor de las *Recreaciones filosóficas* supo estampar tan fielmente los sentimientos de su abonado corazón.

La voz del marqués me distrajo de su lectura; salí de mi celda, y le ví acompañado del barbero del pueblo. Todavía traía este las manos y la cara negras de pólvora; había hecho prodigios y gastado mas de cuarenta cartuchos: á la sazón se había ya despojado de las armas de Marte, y venia provisto de las de Chiron, si es que de Chiron suaban ser la vacía, el jarro y la navaja. Al ver la larga barba del marqués, quien no había sido afeitado de cuatro días á aquella parte, tan atareado andaba con su gente y sus proyectos, el valiente cirujano, entusiasta del marqués, á cuyo lado se había batido, quiso tener el honor de limpiarle el rostro, y no paró hasta que se lo hubo concedido. El marqués no pudo resistir á su última intimación, parecida á la de *questa barba benedetta*, la *faciamos si ó no*; y se dejó afeitar por el barbero mas feliz del universo.

Cayóme en gracia la travesura y desparpajo con que se arremangó, cogió el cuero y la navaja; la maestría con que enjabonó el grave rostro del marqués y la ligereza con que le andaba limpiando los labios, la barba, los carrillos y el cuello. Era aquella mano digna de afeitar á un rey.

Ocurrióme preguntarle, cómo le iba con la profesión, y me respondió: «Perfectamente; en el pueblo no hay mas barbero que yo; yo hago la barba á todos los vecinos y viajeros; yo sangro; yo curo llagas y tumores; y si á mano viene la emprendo con cualquiera enfermedad, tanto esterna, como interna. Acá en los pueblos es preciso saber un poco de todo: he hecho algunas operaciones, que no me han ido mal; hay bastantes golpes de mano airada, y yo lo voy trampeando como el mas guapo.

—¿Y cuánto gana V?

—Eso, según y conforme. El pueblo me dá seis reales al año por familia, lo cual me pagan en vino,

trigo y frutas, sin mas obligación que asistirles en sus enfermedades, afeitar y cortar el pelo á todo vicho viviente que lo necesite. Luego pasan por aquí muchos arrieros, y siempre cae algo. Al lado de mi casa tengo una tienda de abacería; mi mujer corre con ella, y eso me produce buenos cuartos; luego negocio un poco de dinerillo que he ahorrado; los labradores necesitan dinero; se lo doy bajo ciertos pactos; y con esto y otras zarandajas, que nunca faltan, lo pasa uno como un príncipe.

—¿Y cómo está V. con el médico?

—Los mas amigos del mundo. El es mas antiguo que yo en el pueblo; al principio nos hicimos una guerra á muerte; él me llamaba rapa-mocos, bestia, animal, matachin. Yo le volvía las pelotas, diciéndole que era un tuno, un idiota, un bruto, un ladrón y qué se yo que mas, el pueblo se reía de nosotros, nos despreciaba y nos pagaba mal. Al fin conocimos que en esta lucha los peor librados éramos nosotros, y transigimos: nos citamos un día para hablar, y desde entonces, hechas las paces, yo le llamo el Hipócrates catalán y él me dá el título de primer cirujano de España. El pueblo nos quiere y nos respeta; y si él no lo pasa tan bien como yo, es porque la medicina, y como él la ejerce, no dá tanto para vivir. El no es mas que médico, y no quiere ser nada mas; yo soy todo lo que puedo; él no tiene muchas veces de qué comer, y á mí no me falta nunca nada.»

Esta agradable conversacion fué repentinamente interrumpida. Las campanas, la caracola, las cornetas y los tambores llamaban otra vez á las armas; el barbero recogió sus chismes y se largó; el marqués se lavó precipitadamente, y pidió su sable y su caballo; Eufemia se levantó azorada; yo la tranquilicé como pude. Un extraordinario, que acababa de llegar, había motivado aquella alarma.

cas, cementerios, cuarteles, hospitales y poblaciones; solo cuando de improviso, y tal vez á consecuencia de ese funesto descuido, se desenvuelve mortífera una enfermedad en un gran número de individuos á un mismo tiempo, se ve á los depositarios del poder administrativo apelar á los facultativos para que los ilustren en lo que haya de hacerse, y ordenar las providencias mas disparatadas y bárbaras que puede engendrar la precipitación causada por el miedo.

La historia de las epidemias está ahí para corroborar todos estos asertos. Abrid las páginas de este libro espantoso, y ved si los gobiernos de todos los países y de todos los tiempos no han sido inhumanos, estúpidamente feroces en punto al modo como han ideado la secuestro de los individuos y los pueblos invadidos. Ved si esas providencias, hijas siempre del mas perjudicial de los errores, no han sido otro de los mas eficaces coadyuvantes del mal. El terror ha sido su primer efecto; la privación de lo necesario el segundo, y la mortandad no ha conocido limites.

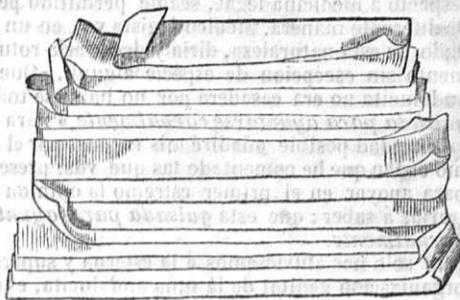
La idea del contagio y las providencias á que dá lugar, hacen tanto daño como el mal mismo. Si los médicos se resolvieran á abandonar esa ridícula anticualla, no se difundiría la alarma entre las gentes, ni faltaría jamás á las poblaciones lo que en tan tristes y terribles circunstancias necesitan. Las pulmonías en Madrid hacen una infinidad de víctimas y el pueblo está tranquilo; si se le digiera que las pulmonías se contagian, todos los años, en cuanto se cubriese el Guadarrama la cabeza con su capuchon de nieve, veriamos huir las gentes á bandadas; las autoridades deliberar á tontas y á locas, las tropas vivaquear en los cordones sanitarios y perecer abandonados, no solo los pulmoniacos, sino los atacados de un ligerísimo pasmo, bajo el influjo del terror.

Si nuestras autoridades andan solícitas por la salud pública; si quieren realmente prevenir males epidémicos, hacer grandes servicios al país, y con este objeto piden noticias para dar luego providencias atinadas, hijas de la ciencia y de la razon, nosotros seremos los primeros en aplaudir con entusiasmo su conducta. Mas, si es para reproducir las desastrosas escenas á que dá lugar la secuestro, los cordones sanitarios, los lazaretos y demas usanzas del sistema cruel y bárbaro de los contagistas, no tendrán nuestros gobernantes mas acérrimo adversario que nosotros. Con el libro de la historia en la mano les mostraremos que las cuarentenas y cordones sanitarios no han detenido jamás la marcha devastadora de las grandes epidemias. Desconocidos esos azotes, que de vez en cuando diezman las zonas de la tierra, en su naturaleza íntima, y mucho mas en su etiología, solo los ignorantes, convertidos en salvajes por su miedo, son capaces de concebir la esperanza de poner dique á la epidemia, y rasgan todos los vínculos del corazon, rompen todos los pactos de la sociedad con el aparato risible de sus cordones, lazaretos y cuarentenas, dándonos un espectáculo tan pueril, aunque mucho mas funesto que el de Sesostris desahogando su cólera con tirar flechas al Nilo, ó el de esotro imbécil monarca asiático arrojando una cadena al Helesponto para refrenarle en sus borrascas.

Nosotros no vacilamos en decir que gran parte de los desastres de una epidemia son debidos á las ideas erróneas de los médicos sobre el contagio, y á los gobernantes, que dejándose llevar de esas ideas, ejecutan las bárbaras disposiciones que conduce necesariamente la lógica de este sistema en mal hora concebido por el poeta Fracastóreo.

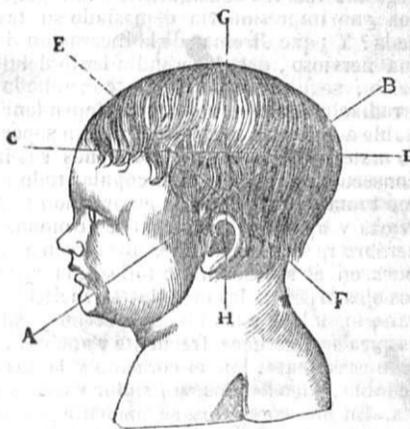
## Parte pintoresca.

### Vendaje de Esculteto.



Digimos en el número anterior al hablar del vendaje de diez y ocho cabos, que tenia el inconveniente de que habia que renovarle por entero cuando llegaba á marcharse uno de sus cabos; este inconveniente se remedia con el vendaje de Esculteto. Este se compone de vendas separadas, cortadas al hilo, sin orillas ni repulgos, pero desfilachadas, de tres dedos de anchas y de suficiente longitud para dar vuelta y media alrededor de la parte en que se han de aplicar. Para preparar este vendaje se toma un número suficiente de estas vendas, para que cubriendo sucesivamente las tres cuartas partes de su anchura, haya bastante para envolver la parte en toda su longitud; se coloca la pierna, que debe corresponder á la parte superior del miembro y quedar cubierta en las tres cuartas partes de su anchura por la segunda, esta por la tercera y así de las demas hasta la mas inferior que no está cubierta por ninguna. La aplicacion se hace como la del vendaje de diez y ocho cabos con la diferencia que se procede de abajo arriba.

Cabeza de un feto á término, con alguno de sus diámetros.



El exámen de los diámetros de la cabeza de la criatura es del mayor interés en tocología; otro tanto sucede en la medicina legal en las cuestiones de edades y viabilidad. A, B, es el diámetro *occipito mentoniano*; tiene cinco pulgadas de longitud; otros le llaman *occipito barbillar* ó *supra-occipito barbillar* de M. Flamant; se estiende desde la parte mas saliente del occipucio á la parte media é inferior del menton. Este diámetro debe estar en relacion con el eje del estrecho perineal. La circunferencia de este diámetro es la mayor de todas; tiene de estension cerca de 15 pulgadas: divide la cabeza en dos mitades laterales exactamente iguales y pasa por los extremos de los diámetros *occipito-frontal*, *cérvico-bregmático* y *vertebral*. C, D, es el diámetro *occipito-frontal*, *recto* ó *antero-posterior*; se estiende desde la protuberancia occipital á la parte media de la frente; tiene cuatro pulgadas y tres á seis líneas. F, G, es el diámetro *cérvico-bregmático*; se estiende desde el intermedio que hay entre la protuberancia occipital esterna y el grande agujero del mismo nombre hasta la fontanela anterior superior. Es el mas importante de todos, y tiene de estension cuatro pulgadas y media segun Madme. Boivin. G, H, representan el diámetro *espleno bregmático*, *vertebral* ó *traquelo-bregmático*; atraviesa vertical-

mente la cabeza, bajando del vértice á la parte anterior del agujero occipital; tiene de estension tres pulgadas y cuatro líneas.

## Seccion neutral.

### Revista de casos y observaciones de profesores españoles.

Insertamos hoy en nuestra seccion neutral dos producciones dignas á cual mas de la atencion del público; la primera se refiere á un caso de medicina legal práctica que publicamos en nuestro número 29, sobre el desarrollo precoz de una niña andaluza, nubil ya á los cuatro años. El ilustrado profesor D. Mariano Gonzalez de Samano, ya conocido de nuestros lectores por sus escritos y de lo que de su cátedra, cuando la desempeñaba, nos ha referido uno de sus distinguidos alumnos, nos ha remitido un artículo razonado, en el cual trata de combatir algunas de nuestras ideas emitidas relativamente á la cuestion, que, como de paso y por su interés, no hicimos mas que desflorar, con motivo del hecho raro que referimos. Nos es sumamente satisfactorio vernos de acuerdo en todo con dicho señor, á pesar de que á primera vista podria parecer que estamos un tanto en disidencia. Nuestra conclusion y la última del Sr. Gonzalez de Samano es idéntica. Esa porcion de condiciones físicas, fisiológicas, naturales é intelectuales que en nuestro concepto faltan á niña nubil para consumir el matrimonio, envuelven todas las reflexiones que ha hecho el ex-profesor agregado de Valladolid; sus ilustrados comentarios han esplayado una idea que nosotros no hicimos mas que apuntar como lo requeria la naturaleza del artículo. Dejando aparte algunas consideraciones sobre lo perjudicial á la salud de la niña andaluza que podria serle la continuacion del cóito, porque esta consideracion no es válida en cuestion de matrimonio, de lo contrario serian impedimentos impeditivos la tisis, hemoptisis, asma, etc., etc.; dejando á parte tambien la parte esencial que el articulista dá á las sensaciones de la muger durante el cóito y su trascendencia, por cuanto si esto sucede en lo general, hay muchas mugeres que nada sienten ni experimentan, y no pocas niñas son gozadas sin grandes trastornos, como de ellos traen casos algunos autores, entre otros Devergie; y uno es tomado del doctor Batalla; dejando á parte, en fin, alguna que otra consideracion, acerca de la cual tal vez necesitaríamos explicarnos para dar mas exactitud á las ideas y hechos, estamos perfectamente de acuerdo con el señor Samano y no tendríamos ningun reparo en aceptar sus conclusiones. Por lo mismo nos limitamos á lo que acabamos de indicar por lo que toca á sus abonadas reflexiones.

El otro escrito es una memoria que han redactado los Sres. D. Juan Sausano, D. Nicolás Sempere, D. Antonio Davó, D. José Agulla, D. Juan Garcia, D. Manuel Llofrin, D. Pablo Beldalles, D. José Pomares, don Miguel Mendiola y D. Francisco de P. Fajarnés, sobre un caso de los raros é incomprendibles; un feto de unas seis semanas arrojado con sus dependencias con vómitos por una niña de cinco años; memoria digna, no solo por el objeto sobre que versa, sino por el modo con que este objeto es tratado, de todo el interés de los profesores. Adviértese en esta memoria una serie de reflexiones altamente juiciosas que suponen en sus autores el hábito de discurrir, á vueltas de una erudicion especial poco comun. Las razones espuestas á favor del feto por inclusion en la region abdominal son graves; las relativas al tiem-

po en que el feto dejó de vivir son mas ingenuas que sólidas. Un asunto de esta naturaleza no es para un preámbulo de una agena producción. Nos ocuparemos en este caso y en esta memoria otro día. Tenemos entendido que va á presentarse al Instituto el frasquito donde hemos visto perfectamente bien el embrión con sus vasos omfalo-mesentéricos, membranas y una producción cilíndrica aplanada, de una sustancia al parecer fibro cartilaginosa, y que leída en dicha corporación la memoria, se pondrá á discusión este importantísimo punto científico. A pesar de ser la estación muy poco á propósito para ello, auguramos á las sesiones del Instituto notable concurrencia.

Alfaro 25 de Mayo.

MARIANO GONZALEZ DE SAMANO.

Sr. redactor de la Facultad.

En su número 29 he visto un artículo de medicina legal práctico deducido del precoz desarrollo de una niña de cuatro años de edad, y el que vd. con toda su sagacidad y penetración científica comenta y resuelve, habiéndole antes hecho figurar como para servir á la aclaración de un caso, de un hecho judicial médico. El interés de la materia, el abandono, como vd. ha dicho veridicamente y con oportunidad varias veces, en que se ha encontrado hasta há bien poco este interesante estudio, y la afición que le conservo por haber tenido la satisfacción de desempeñar su asignatura mientras fui agregado á la estinguida escuela médica de Valladolid, me han animado á dirigir á vd. las siguientes reflexiones, mas bien por salir de dudas con la ilustrada aclaración que de esa redacción espero, que por jactarme de la fuerza y valor de mis ideas.

Referido por vd., con la exactitud propia de su pluma, el estado y desarrollo de la niña, objeto de estas reflexiones, le hace servir á un figurado caso de medicina legal, y dice:

«Si la particularidad de organización que esta niña ofrece diese margen á que alguno quisiera tomarla por esposa y el tribunal creyese que debía consultar á los facultativos sobre su aptitud nubil, ¿qué responderíamos?»

Respecto á la comentacion de la ley estamos perfectamente de acuerdo; y nada mas ni mejor pudiera yo decir. Con efecto. La niña no tiene los doce años que previene aquella, tiene muchos menos; no cuenta sino cuatro; por consiguiente, atendida estrictamente esta circunstancia, no es casadera aun cuando todo su organismo depusiera en contrario; y yo añadiría mas. Tampoco podría ayuntar no estando aproximada á la edad que la ley requiere, pues cuatro años no se aproximan mucho á los doce; por el contrario casi tocan al extremo opuesto. Pero prescindiendo por de pronto de la edad, si pudiera casarse, segun la opinion de vd., porque está *guisada para ayuntarse carnalmente*. Esto merece alguna mas aclaración, puesto que nos ha de ilustrar en lo sucesivo. ¿Qué quiere decir y suponer la ley con que la muger para casarse ó *ayuntarse carnalmente* á un hombre hecho esté *guisada*? Supone y cree que el estar la muger *guisada para ayuntarse carnalmente*, se encuentra en sazón, madura, sazónada en tempera, como dicen estos riosanos cuando las heredades estan á recibir las semillas preparadas, hecha, formada y al efecto de todo punto desarrollada, con particularidad respecto á sus órganos generadores, porque no es de suponer lo contrario, y con aislada relacion á estas premisas, deduce esa erudita redacción que la niña está *guisada para ayuntarse carnalmente*. 1.º Porque los órganos genitales son capaces de la cópula y sus mamas de la lactancia 2.º Porque es lógico deducir correspondencia á este desarrollo el de los órganos internos, pudiéndose efectuar el embarazo como en una nubil de diez y seis años. 3.º Porque soportaría el concubito sin lesión alguna, fuera de la indispensable á la primera venus. Y por último, y lógica consecuencia, que la niña, hallándose *guisada para ayuntarse carnalmente*, podría muy bien casarse, sin embargo de solo contar cuatro años, puesto que podría sin esta circunstancia consumir el acto del matrimonio; pero que no obstante todo esto (siguen vds. diciendo) «la declararíamos no apta, porque no reúne todas las *circunstancias y condiciones* necesarias á una esposa... quien ademas de la procreacion tiene por objeto educar á los hijos y ayudarse los conyuges mutuamente.» En fin, esa redacción la considera para el matrimonio cuál una jóven de 20 años enagenada, quien no por su

imperfecta organización, sino por su estado cerebral no fuese apta para el matrimonio.

Yo, en medio del respeto que me merecen las luces y opiniones científicas del señor catedrático de medicina legal de la primera escuela médica del reino, y de estimar en mucho sus producciones literarias en esta materia, como modelo nuestro respecto á medicina legal, séame permitido pensar de diferente manera. Médico-legista yo, en un caso dado de esta naturaleza, diría y declararla rotundamente sin escepcion de especie alguna. «Que esta andalucita no era casadera por no hallarse todavía *guisada para ayuntarse carnalmente*.» Para toda la claridad posible añadiré mis razones por el mismo orden que he comentado las que vds. presentan para apoyar en el primer extremo la opinion contraria, á saber: que está *guisada para ayuntarse carnalmente*.

Si solo nos atuviésemos á la esterna y superficial organización genital de la niña andalucita, es claro que se hallaba ya apta para *ayuntarse carnalmente*; mas como en medio de esta circunstancia no se halla, á nuestro modo de ver, *guisada*, esto es, *sazonada, madura*, etc., tampoco está apta para *ayuntarse carnalmente*. Por de pronto el resto de su organismo no guarda armonía con su aparato genital externo, y esto no es poco para nuestro objeto; ni las facciones, ni su inteligencia indican el desarrollo necesario á una funcion de tantas conmociones como la de la generacion. Sus marcas de una diatesis escrofulosa y su figura de una muger de *medio tamaño*, prueban que no sin trastornos recibiría las primicias amorosas; su lineacion mas bien que completo desarrollo en sus hombros y espaldas, no favorecen mucho la idea de que sus mamas pudieran prestarse á la lactancia. Hay, en fin, en esta criatura un desigual desarrollo en su aparato locomotor, relativamente al resto de su economía. Con estos antecedentes, indiquemos de paso lo que necesariamente sucede durante la cópula, y veremos como no sería posible á esta niña el esponerse á ella sin una grande esposicion y riesgo.

Por de pronto debía efectuarla y consumarla con hombre completamente conformado; ¿y quién responde que en aquellos actos los órganos genitales, tiernos, delicados y aun no bien desenvueltos de la niña dejasen de sufrir laceraciones indelebiles? El órgano venéreo consiguiente á la repetición de estos ¿no impresionaría demasiado su testura delicada? Y ¿qué diremos de la inervación de su sistema nervioso, del desprendimiento del fluido eléctrico, seguido á una venus consumada, y de la irradiación sobre el útero y sus dependencias? Indudable es que esta tierna niña ni aun soportar podría lo material del acto, cuanto menos sus inmediatas consecuencias. En el acto copular todo el organismo toma parte, entrando en erección todos sus sistemas y aparatos cada cual á su modo. Asi que el cerebro recibe impresiones que sirven á formar despues en él sensaciones eróticas; la cara se anima, los ojos brillan, las megillas se encienden y sonrosan, los labios y las fauces se secan y calientan, la respiración se hace frecuente y anclosa, la espiración es caliente, late el coracón y la circulación se redobla, sucediéndose un sudor y colapsos generales. En fin, como dice sagazmente nuestro erudito Acevedo en uno de sus interesantísimos artículos de la *Etiología de las enfermedades*, impreso en el número 17 de nuestro científico *Boletín*, esto es, «lo que en tales momentos acontece (prosigue el Sr. Acevedo) todos lo sabemos, y semejantes sensaciones, mejor, infinitamente mejor se sienten que se describen.»

Ahora bien, una niña de cuatro años porque presentase la particularidad de tener sus órganos genitales externos desenvueltos como una nubil de diez y seis, ¿podría sin otras *condiciones y circunstancias* soportar y resistir el continuado acto del matrimonio y sus vaivenes? ¿Todos sus órganos, todos sus sistemas y aparatos tiernos aun y no completamente desenvueltos tendrían resistencia? Creo que no, y de veras. Para que pudiera *ayuntarse carnalmente* era preciso que toda su organización estuviese desarrollada igualmente que lo está la region correspondiente á los órganos generadores externos; sin esta circunstancia la sería perjudicial. El mayor desarrollo en los instrumentos que componen su aparato locomotor prueban hasta cierto punto que hay en su nutrición una anomalía. Indico esto de paso para en lugar mas oportuno volver á ocuparme de esta particularidad. Por otro lado, la presencia de la menstruacion no es suficiente, lo mas sería una *condición*; y como son necesarias otras muchas, de que precisamente carece, tiene aqui bien poca aplicacion. Ademas, mugeres hay que sin haber tenido jamás la menstruacion se

han hecho y quedan continuamente embarazadas. Otras por el contrario, con abundantes menstruaciones, han sido y son estériles y algunas otras presentan la anomalía, bien que rara, de menstruar solo durante el embarazo ó sea gestacion. Por lo tanto, si la niña estuviese *guisada para ayuntarse*, esto es, con una organización al efecto completa, indiferente sería que menstruase ó no para ser apta al matrimonio.

En el segundo extremo se dice: «que es lógico deducir corresponda al desarrollo de los órganos esternos el de los internos de la generacion, pudiéndose efectuar el embarazo como en una nubil de 16 años.» Lógica sí, pero no de rigor, hallo esta consecuencia, y aun cuando lo fuera en el primer extremo, no así en el segundo. Los órganos de nuestra economía no se desenvuelven todos á la vez y con igualdad, y cabalmente los que constituyen el aparato interno de la generacion se hallan en este caso. La matriz, las trompas y ovarios son lentos en su vida completa y necesaria á la funcion á que se encuentran por naturaleza destinados, y bien raras veces corresponden al incremento de los sistemas huesoso y muscular que forman reunidos el aparato locomotor, al que pertenecen como partes y regiones los órganos esternos de la generacion. El estenderme mas acerca de esto, sería sobre fastidioso, ageno de un periódico científico. Para hacerlo era necesario remontarnos á la anatomía y fisiología y suponer á nuestros lectores de escasos conocimientos en estos ramos, lo que está lejos de mí porque sería una ofensa. Pero yo quiero suponer por un instante que el desarrollo fuese igual, aun en este concepto no era posible el embarazo en la niña en cuestion, como en una nubil de 16 años. Prescindiendo del organismo venéreo necesario y de la posibilidad en el desprendimiento del huevo del ovario, ¿habría en la matriz suficiente vida, las necesarias fuerzas ó propiedades vitales y la precisa energía para la formación de las membranas fetales y contencion del producto de la concepcion? Y aun esto concedido, ¿podría prestar la madre al feto cantidad suficiente de sangre para su nutrición intrauterina? Resistiría esta madre á los fenómenos anormales pero consiguientes al estado de gestacion? Muy difícil sería cuando no imposible.

La tercera prueba de vds. reducida á que «soportaría el concubito sin lesión alguna etc.,» se halla á mi modo de sentir envuelta en los dos precedentes, y por lo tanto aplicables la son las mismas reflexiones. Por lo demas, estamos completamente acordes, y admito las luminosas ideas de esa redacción acerca de esta materia, sintiendo que lo limitado de un periódico no me permita reflexionar sobre ellas y su valor científico.

En conclusion, puesto que los límites de un periódico no me permiten ser mas estensos si yo fuese llamado como médico-legista para declarar acerca de si esta niña podría casarse, diría que no rotundamente. 1.º Por su edad tiernísima que ni aun con mucho se aproxima á la que la ley marca. 2.º Porque aun cuando su aparato generador externo se encuentra desenvuelto como en una nubil de diez y seis años, no es forzosa consecuencia que lo esté igualmente el interno. 3.º Porque esta reflexion se robustece teniendo en cuenta el resto de su organismo. 4.º Porque aun estándolo, no era probable pudiera resistir los efectos de una venus continuada ó repetida. 5.º Porque si se hacia gestada, ni el feto se desenvolvería con regularidad, ni podría la madre soportar el acto material del parto, dado y concedido que pudiera verificarse. 6.º y último. Porque como vds. dicen con mucha exactitud y precision «la faltan una porcion de condiciones físicas, fisiológicas, morales é intelectuales que son de necesidad para contraer matrimonio, puesto que únicamente no consiste este en la mera cópula y procreacion de la especie, sino en la educacion de los hijos y mútuo cuidado de los conyuges.»

Elche 30 de Mayo.

### Historia

de un parásito, probablemente por inclinacion abdominal, espelido por la boca, con supervivencia y estado normal del autóito.

María Teresa Campos, de cinco años de edad, bien compleccionada, de temperamento linfático con predominio nervioso propio de su infancia, padeció á los siete meses de su edad algunas incomodidades sostenidas por el trabajo de su primera dentición, en cuyo tiempo quedó su madre embarazada: siendo escasos sus recursos para poderle proporcionar una nodriza, continuó alactando su hija con una leche que habia perdido ya sus cuali-

dades nutritivas, ocasionando á la niña una alteracion profunda en toda su organizacion y señaladamente en el aparato gástrico. Los ojos perdieron su natural brillantéz, la piel apareció descolorida, presentándose en varios puntos de su superficie algunas eflorescencias en forma de granos. Se le abultó mucho el abdomen al paso que el organismo se iba fundiendo. Sobrevinieron vómitos frecuentes acompañados de estriccion pertinaz de vientre y algunas convulsiones epileptiformes, especialmente por la noche. La moral de la niña quedó abatida, el marasmo progresivo iba aniquilando la fuerzas de la enferma. En tal estado, ya fue preciso á toda costa proporcionarle una nueva leche, y solo con este medio depurada la naturaleza por cámaras féctidas y verdosas recobraron los órganos su primitivo ser, constituyéndose la niña en estado normal.

Á la edad de tres años enfermó de sarampion, presentándose con el carácter vascular y benigno que solo con la dieta y otros medios análogos terminó felizmente.

En lo sucesivo disfrutaba de buena salud, sin haber dado indicios de la menor incomodidad hasta primeros de marzo del corriente año, que sometida al influjo de las causas meteorológicas adquirió una afeccion catarral, *sui generis* (coqueluche). El día 12 de marzo, cuarto de su enfermedad, se le observaron los síntomas de un catarro ordinario con opresion pulmonal, reaccion febril y tos de carácter convulsivo. Se le prescribió una sangría de cuatro onzas, cocimiento de pan con goma, alternando con emulsiones de almendras dulces. El día 13 hubo remision de síntomas, pero la tos marcaba evidentemente la constriction nerviosa y espasmodica que sufrían las vias aéreas, á la que seguía una inspiracion sonora y sibilante. Prescribióse la misma dieta, cataplasmas emolientes á la region esternal y sinapismos á las estremidades superiores. El día 14 sudó toda la noche y ya no aparecía reaccion febril; solo quedaba la tos. Dieta animal, fricciones etéreas sobre el raquis y los sinapismos á los miembros superiores. Desde el 15 hasta el 23 inclusive la niña seguía bien y sin otra incomodidad que la tos, cuyos paraxismos eran por intervalos cada día mas prolongados y comunmente terminaban por vómito. Como á las cuatro de la mañana del 24 fué acometida la enferma de un ataque de tos, tan violento, que sus padres creyeron se asfixiaba, y al terminar el paraxismo (segun la relacion de la enferma y de aquellos) arrojó por la boca un cuerpo extraño. Este acontecimiento alarmó y llenó de confusion á sus padres, y á las siete de la misma mañana presentaron al facultativo que asistía á la enferma el objeto de su admiracion y pavor. Examinado detenidamente este cuerpo, presenta un cilindro abierto y rebordeado en sus dos estremidades de un tejido celulo-vascular, de una línea y media de espesor, pulgada y media de longitud y una de diámetro. La testura de esta membrana es algo esponjosa; por su cara esterna se observan algunas ramificaciones vasculares, é interiormente estan cubiertas las aberturas del cilindro por una membranita de aspecto seroso, cortando oblicuamente la cavidad de este tubo en forma de plano inclinado; por el borde que llamamos inferior ofrecía una prolongacion ovoidea de la magnitud de una nuez mediana, cuyo receptáculo al rasgarse dejó correr un líquido blanco y trasparente, en el que sobrenadaba un embrión. El tejido cutáneo de este pequeño ser estaba coarrugado; examinada su piel por el microscopio ordinario parece ser mas densa que lo que corresponde á su desarrollo, y su magnitud pertenece á unos cuarenta y cinco días, segun el examen comparativo que se ha hecho con embriones de igual magnitud.

Es tan singular y sorprendente la observacion que precede, que con dificultad se hallará en la historia de las monstruosidades un caso idéntico con el que exactamente pueda compararse. Tanto varía la naturaleza y tal desorden ofrece en estos fenómenos, que no admite clasificacion ó límites constantes en sus erróneas producciones, oscureciendo el estudio de la teratologia tan adelantada en nuestros dias por los trabajos é indagaciones de Geoffroy y otros.

Las historias de fetos incluidos en alguna region del cuerpo humano, nos manifiestan que se han desarrollado con mas ó menos rapidez; se han podido reconocer por algunas señales notables, y por fin la autopsia ó una operacion química ha manifestado el sitio que ocupaban, á espensas de qué vísceras vivían ó el modo como han podido vivir durante el tiempo de su inclusion. Pero en el caso presente todo es oculto, todo misterioso; solo hay la verdad de la existencia de un ser embrionario arrojado por la boca de una niña de cinco años. Un señal dudoso de la existencia de este embrión es el abultamiento de vientre que se le notaba al autósito, y que en el orden natural debió atribuirse, mas bien

al volúmen regularmente mas abultado que presentan las niñas, que á la presencia de un ser nuevo oculto en aquella cavidad.

Lo mas singular que tiene este caso es el medio de su espulsion, de cuyo fenómeno es preciso hacerse cargo para inducir el sitio donde ha estado depositado durante tan largo tiempo. Consta por la relacion histórica precedente, que los paraxismos de la coqueluche terminaban regularmente por vómitos, como sucede siempre que las percusiones de la tos por su continuidad y violencia invierten el movimiento peristáltico del estómago é intestinos. Siendo indudable que el quiste que contenia el embrión fué espelido en la terminacion de un acceso de tos; y no habiéndose manifestado por alguna señal durante la vida del parásito ó su inclusion que viviese á espensas de algun órgano, cuyas funciones embarazase su presencia; no habiendo por otra parte alteracion visible de tejidos, ni desfiguracion de partes blandas apreciable... es mas probable que su adherencia haya tenido lugar en alguna de las vísceras huecas del abdomen, cuyas paredes elásticas por una parte, y por otra los intersticios entre víceras que cambian por la posicion del cuerpo, ingestion de alimentos, etc., etc., pueden mas fácilmente e inocentemente ocultar estas producciones sin manifestarlas ni resentirse de su presencia el organismo, mientras no alteren el orden regular de sus funciones.

Este cálculo fisiológico se funda principalmente en las observaciones de parásitos abdominales, cuya existencia y localidad ha demostrado la autopsia; y en la teoría mas satisfactoria de la formacion de esta especie de inclusiones, y por estos datos se puede deducir con suficiente número de probabilidades la region en que se implantó el parásito y la via que consiguientemente ha debido recorrer para ser espelido.

Segun el orden que sigue el desarrollo del embrión en la primera época de su existencia, quedan las paredes torácicas y abdominales abiertas y eventrado el paquete intestinal. En este estado el germen coegénito ó post-génito (pues esta es otra cuestion de la que debemos prescindir por ahora), bien sea por su desarrollo tardío ó por caer en el útero como posterioridad, se fija y adhiere al paquete intestinal que en aquella época está, como hemos dicho, fuera del abdomen por no haberse organizado aun las paredes que lo han de formar. En la época de la formacion y desarrollo de estas paredes, la vesícula que contenia el segundo embrión quedó incluida en el abdomen y arrastrada por la superficie vísceral, á la que se implantó en los primeros dias, quedando encerradas con las vísceras abdominales.

La preferencia de las inclusiones abdominales sobre las pectorales es procedente del diferente modo de desarrollarse estas cavidades y de la naturaleza de las vísceras que contiene cada una. Los movimientos del corazón, sus percusiones, la solidez relativa de las partes que han de formar el esqueleto... destruirían la existencia de un embrión incluido en esta cavidad. La teoría de las inclusiones abdominales, además de que se explica naturalmente por el orden progresivo del desarrollo y formacion de sus paredes, tiene en su favor la historia de algunos casos consignados en las obras de medicina, y únicamente por este medio puede explicarse la presencia de los parásitos en el abdomen y la adherencia que en el mayor número de casos se ha observado entre el quiste fetal y el meso-colon transversal. Así solamente se puede comprender la formacion de inclusiones en el escroto, cuando la adherencia se ha efectuado en los testículos antes de su descenso, arrastrando el germen secundario cuando durante la vida uterina bajaron al escroto, donde se desarrollaron con lentitud, como es de ver en la historia presentada por Mr. Velpeau á la Academia de ciencias de París. *Gaceta médica* de 1840, núm. 7, y en otras análogas consignadas en la historia de las monstruosidades.

¿El quiste fetal del objeto de esta historia, implantado desde el principio en las paredes intestinales y viviendo á espensas de los vasos de las mismas, se fraguó una abertura potológica ó bien su sobreposicion y adherencia era tal que pudo desprenderse y arrojarse sin producir lesion alguna en los órganos donde estaba implantado? Esta cuestion, procedente de los principios sentados, es imposible aclararla por no haber coincidido la espulsion del parásito con la muerte del autósito. Inútil sería recorrer toda el círculo de las posibilidades y medios que la naturaleza provida puede crear en casos semejantes para libertarse, sin perjuicio del individuo, de una muerte casi cierta. Solo diremos por tocar ligeramente la cuestion, sin pretender profundizarla, que si la naturaleza en los derrames an-

tiguos que se fraguan en los órganos produce siempre una membrana como tabique intermedio, entre el líquido ó cuerpo extraño y el tejido propio del órgano cual barrera y salvaguardia de su testura; si observamos que las vómitas pulmonales y hepáticas no arrastran siempre al paciente al sepulcro por consecuencia de estos medios de conservacion, podemos deducir por analogía que ha podido efectuarse en el autósito el mismo fenómeno, y salvarse de la muerte que de otro modo era quizá irremediable. Corroborá esta opinion lo que refieren algunos prácticos y hemos visto tambien en algunas preñeces abdominales, en que la paciente ha salvado su vida echando los restos organizados por el recto, determinando su espulsion la abertura del quiste fetal en este intestino sobre el que se apoyaba desde su primitiva formacion.

No es menos digno de observarse el estado de desarrollo que presenta el embrión. Si vivió en el abdomen entre el meso-colon ó otra porcion de intestinos ó debajo de la gran corvadura del estómago ó en otra region abdominal, ¿cómo es que su desarrollo se ha contenido en tan estrechos límites á pesar de la elasticidad de las paredes abdominales?... Si murió en la época que marca su crecimiento, ¿cómo no se ha disuelto en las aguas en que nadaba?

Los fetos parásitos observados en el escroto y paredes esternas del cuerpo humano han podido adquirir mas desarrollo por el mayor número de vasos que tiene aquella region, y por el fácil desenvolvimiento de redes vasculares en la piel, cuyas funciones generales, siendo tal vez de equilibrar la circulacion interior de la sangre y prepararla de algun modo... pueden distraer sin perjuicios de las leyes generales del organismo una cantidad de fluido vivificante para desenvolver con actividad un ser incluido en su region; pero los vasos de los intestinos no son comparativamente muy numerosos; estan en continua accion desde que principia la vida hasta mas allá de la estincion de los movimientos del corazón, y las funciones que deben llenar son de tal naturaleza que solo podrian distraer alguna corta cantidad de sangre para el preciso desarrollo del feto y sus dependencias.

Vivió, pues, el embrión hasta poco antes de ser espelido con una vida oscura, porque lo hacia á espensas de alguna víscera hueca del abdomen, con la vida mínima que viven algunos seres en la naturaleza, sin crecer, sin desenvolverse de un modo apreciable, pero sujeto á las leyes de la organizacion animal mas simple. Sin embargo, no por esto pretendemos sentar como principio, que retardada su espulsion por muchos años no hubiera presentado un desarrollo mas pronunciado. Solo se quiere manifestar que hubiera sido tan lento que no hubiese sido posible señalarle tiempo ni orden. Así, el parásito de la observacion citada de Mr. Velpeau, estraido á los 27 años de su inclusion, durante cuya larga época pudo adquirir mas elementos de vitalidad, no dejó distinguir á aquel ilustrado profesor con la debida exactitud á qué parte del esqueleto pertenecian los restos orgánicos duros que encerraba el quiste, de cuyo hecho se deduce, que si en órganos tan provistos de sangre, como los testículos y region escrotal, la vida del parásito fué oscura, y tan lento su desarrollo, á pesar de que las funciones de aquellos órganos no tienen toda su energía hasta la pubertad, y su sangre podía sin grandes perjuicios distraerse para el crecimiento del parásito; el de esta observacion que vivió á espensas de los intestinos, partes menos regadas de sangre comparativamente que los testículos, y cuyas funciones se ejercen con actividad desde el primer momento de la vida, no pudo crecer ni nutrirse sino con una lentitud que apenas admitiria medida; y su desarrollo hasta dejar mas perceptibles sus órganos á la observacion, hubiera sido obra de largos años.

Los facultativos que suscriben no han podido mirar con indiferencia la aparicion de este fenómeno digno de atencion bajo muchos conceptos. Antes de presentar á la ilustracion de esa corporacion científica el objeto que motiva esta memoria, se han reunido y conferenciado varias veces para dilucidar la serie de fenómenos que han precedido á la espulsion del quiste fetal; el modo mas probable de haberse efectuado su inclusion, y por consecuencia la via que naturalmente ha debido recorrer para ser espelido. Pero á pesar de haber emitido su opinion fundada en hechos históricos y en las leyes de nuestra organizacion, suspenden de acuerdo su juicio presentándola como probable y esperando que los profundos conocimientos de V. S. decidirán una cuestion que no presenta igual los anales de la ciencia, para que en vista del ilustrado dictámen que esperamos, se autentique acta formal de la historia y

juicio facultativo, consignándose en archivo, no sea que reproduciéndose igual caso en alguna joven de mas años, culpe la malicia a su superchería, lo que solo se debe atribuir a fenómeno de la vida humana.

### Baños y aguas termales hidro-sulfurosas de la PUDA de Esparraguera (en la provincia de Barcelona).



La estacion de los baños termales ha empezado, y es de nuestra incumbencia el hablar de ellos, mayormente de aquellos que mayor celebridad han adquirido, y que mejores ventajas de comodidad y recreo ofrecen a los concurrentes.

Los manantiales hidro-sulfurosos de la Puda son abundantes y superiores en su calidad, y ofrecen el siguiente análisis químico:

FLUIDOS ELÁSTICOS.	Cantidades
Gas ácido carbónico.	indeterminadas.
sulfídrico.	
MATERIAS SALINAS.	Granos.
Hidroclorato de sosa.	3 36
de cal.	1 36
de magnesia.	0 41
Subcarbonato de cal.	1 57
de magnesia.	0 38
Sulfato de cal.	1 00
<b>Total.</b>	<b>8 14</b>

Sus cualidades físicas son las siguientes: su color es muy cristalino; su olor es el de el hidrógeno sulfurado, semejante en un todo al de los huevos podridos; el gusto no es desagradable al paladar; ennegrece la plata, y al cabo de poco rato de hallarse en contacto con la atmósfera deposita una pequeña cantidad de azufre.

Esta agua deja en la superficie del cuerpo del que en ella se baña una especie de untuosidad como gelatinosa; su peso específico es algo mayor que el del agua destilada; y su temperatura, después de los últimos trabajos de minería que se han practicado, ha aumentado de manera que posee mas de 25 grados de calor en lugar de los 23 que antes tenia. Son estas aguas gaseosas, circunstancia que hace suponer contengan alguna parte de azoe y alguna pequeña cantidad de gas ácido carbónico: este gas puede que sea el que suelen llamar algunos termal. Por todos los puntos por donde pasa el agua deja una sustancia blanquecina muy parecida a la clara de huevo medio coagulada; esta es la materia que los del pais conocen con el nombre de *llet* y los naturalistas suelen distinguir con el epíteto de sustancia *vejeto animal, berecina ó gielina*.

Cuando estas aguas se hierven, se enturbian y forman un precipitado blanquecino; algunos suponen que sus propiedades sulfurosas son debidas únicamente al gas sulfídrico ó hidrógeno sulfurado.

Los manantiales de estas aguas se hallan al pie de la famosa montaña de Monserrat, a orillas del cristalino rio Llobregat y a una distancia como de una legua de la pintoresca cuanto salobre villa de Esparraguera, distante de Barcelona como unas cuatro leguas; estos termales concurrirán ya desde tiempos inmemoriales, lo van siendo cada día mas, no solo por la notable mejoría que S. M. la reina (Q. D. G.) ha obtenido de su uso, sino porque adquiridas estas aguas por el facultativo señor Pujadas, formó luego una sociedad dedicada al embellecimiento de aquella higiénica y curativa morada, en la cual se está construyendo a toda prisa un magnífico establecimiento, en cuya construcción nos han asegurado que en la actualidad

trabajan mas de trescientos operarios, habiendo dispuestas ya, dentro de breves dias, considerable número de habitaciones. Segun la lámina que tenemos a la vista y que ponemos al principio, representando el edificio concluido, podrá éste, no solo compararse con los mejores de esta clase de Europa, sino aun sobrepasarles de mucho: vastos jardines, espaciosas y elegantes habitaciones, salones de conciertos, ricas pilas de mármol para los baños, esmerado servicio y otras cosas nos hacen recomendar este interesante establecimiento curativo, cuyas aguas, solo diremos de paso, porque los facultativos conocen bien sus propiedades, que producen efectos maravillosos en todas las afecciones cutáneas, en ciertos casos de tisis, habiéndose varias veces observado esta mortífera dolencia en los pueblos vecinos al manantial; las heridas ocasionadas por los proyectiles suelen curarse con el uso de estas aguas, y en las afecciones del hígado no se hallan menos indicadas, como tambien igualmente para las afecciones reumáticas y gotosas.

Felicitemos a la sociedad que nos ha procurado esta mejora, que si bien es cierto no podrá dejarla de producir grandes ganancias, tampoco los es menos que la humanidad doliente ha recibido de ella un beneficio, que seguramente los señores facultativos no dejarán de reconocer con oportunidad.

Estas aguas, herméticamente embotelladas, se suelen vender en la mayor parte de los pueblos de la Península y aun en las colonias españolas.

## Actos del Gobierno.

### Sanidad militar.

#### REALES ÓRDENES.

8 junio. Negando a D. Antonio Solo, facultativo que fué de ejército con destino al regimiento infantería de Cataluña en la isla de Puerto Rico, su colocacion en uno de los cuerpos de Ultramar, mandando que regrese a la Península en clase de cesante, y que se le proponga para la jubilacion correspondiente a sus años de servicio.

9 id. Concediendo real licencia para contraer matrimonio, a D. Frutos Rodriguez, primer ayudante de medicina y cirugía del primer batallon del regimiento infantería de Almansa.

Id. id. Concediendo a doña María Guillamon, viuda de D. Pascual de la Oliva, cirujano que fué de ejército, la pensión de 1360 rs. vn.

Id. id. Concediendo a D. Francisco Ravira, segundo ayudante de medicina y cirugía del hospital militar de Medina-Sidonia, real licencia para contraer matrimonio.

Id. id. Negando a D. Luis García, facultativo auxiliar del escuadron de Cazadores de Mallorca, el que se le declare segundo ayudante del cuerpo de Sanidad militar.

Id. id. Negando a D. Victor Ruiz, facultativo que fué del segundo batallon del regimiento infantería de Estremadura, su ingreso en el cuerpo de Sanidad militar.

14 id. Concediendo a D. José Aristizabal, segundo ayudante interino de cirugía que fué en el ejército de D. Carlos, la revalidacion de la cruz de Isabel la Católica que obtuvo en dicho ejército.

## Revista

### DE PERIODICOS ESTRANGEROS.

#### Periódico de medicina y cirugía de Lucas Championnière.

*Consideraciones prácticas sobre el trombus de la vulva, por M. Velpeau.*—Después de referir los caracteres de esta enfermedad, combate el autor la opinion de que sea el trombus consecuencia exclusiva del parto, pues resulta de cualquiera otra causa que produzca la desgarradura de los vasos con ó sin herida de los tegumentos, y se observa fuera de las épocas del embarazo. Una de las causas mas frecuentes es el abuso del coito, y Velpeau dice haberle visto con mucha frecuencia en las mujeres públicas. Este tumor luego que está establecido, sigue la marcha de los tumores sanguíneos en general, ó el derrame desaparece, ó la parte líquida de la sangre es absorbida, quedando un coagulo, ó bien este es absorbido y queda la parte líquida. En el primer caso, el mal ha terminado por resolucion; en el segundo, queda un tumor duro; en el

tercero, un quiste lleno de materia pultácea rojiza, de sustancia untuosa y semitransparente ó de suero propiamente dicho: en otros casos, el tumor pasa a ser un absceso. Cuando corresponde al periné, si se abre da salida a una materia muy fétida de un olor que hace sospechar la rotura del intestino, pero que depende de las inmediaciones al recto.

*Tratamiento.*—Cuando no hay rotura de los tegumentos emplea los resolutivos, como el agua de saturno, una disolucion de sal amoniaco. Si se establece el trabajo inflamatorio habrá necesidad de los antiflogísticos. Cuando hay quiste, se desgarran sus paredes con una lanceta, y se aprieta con fuerza para que la sangre se infiltre en los tegidos inmediatos. Pero, segun Velpeau, es preferible la incision con un bisturí, la cual debe ser grande para que salga todo el material contenido, se lava su interior con agua tibia, y se llena de torundas de hilas y después cataplasmas emolientes, planchuelas de cerato opiado y a veces la disolucion del extracto de saturno. El sitio de la incision pueda ser de eleccion y de necesidad. Si alguna region del trombus está muy adelgazada y amenaza romperse, aqui es el sitio de necesidad: cuando por todas partes conserva igual espesor en la region cutánea y cerca del borde libre del grande labio, se debe establecer el sitio de eleccion.

*Aplicacion de los vendajes destinados en el tratamiento del exema.*—Devergie ha hecho algunos ensayos en enfermos atacados de exemas rebeldes, y que consideraba como incurables, aplicando los vendajes destinados, y ha obtenido resultados felices. El vendaje se compone de circulares, ó mejor de espirales, que permanece aplicado por tres dias, al cabo de los cuales se levante, humedeciéndole antes, y dejando que pasen 24 horas antes de volverle a aplicar. El líquido no debe ser muy denso, porque suprimiria muy pronto la secrecion; así es que basta poner tres libras de agua y de cuatro a cinco onzas de destina, pero se varían las proporciones segun los casos. La presión ejercida debe ser suave. Mr. Devergie refiere entre otros casos de curacion el de un anciano afectado de un exema rubrum, a quien se habian aplicado los emolientes, los baños, los sulfurosos y cuantos remedios conoce el arte, y todos sin resultado: se aplicó el vendaje destrinado, y al cabo de un mes se estableció la curacion. Una circunstancia que tambien le hace apreciable es la cesacion rápida de la picazon tan incómoda de que se quejan los enfermos. El autor concluye con los colorarios siguientes: el vendaje destrinado es muy útil en el exema de las piernas que es donde mas comunmente se observan; para emplearle es necesario esperar a que pase el período agudo y que la secrecion esté notablemente disminuida: a veces aun en el período agudo se le puede aplicar; pero entonces es necesario quitarla a las 24 horas: este medio está indicado sobre todo en el exema con varices ó con edema: no se le debe usar cuando el exema ha adquirido la forma impetiginosa.

*Caso de accion refleja del cerebro.*—Se trata de una señora, en la que ciertos fenómenos susceptibles de afectar la vista ó el oido, tales como la sombra de un pájaro que pasa, la oscilacion de una luz, un ruido ligero, un papel que se desgarrar, un movimiento en una habitacion lejana y que nadie percibe mas que ella, le producen sacudidas repentinas en los músculos de la espalda, después en los brazos y en las piernas; el organo de la voz está afectado, y un ligero grito se le escapa involuntariamente sin la menor alteracion de las facultades intelectuales; la sensibilidad táctil está muy desarrollada: estos accidentes son de poca duracion, y la enferma puede muy pronto dominarse y soportar bien toda impresion de la luz y del sonido. Ni en los ojos, ni en el oido, ni en los músculos existe el mas ligero dolor: estos fenómenos parecen formar un círculo desde la estremidad de los nervios ópticos y auditivos hasta la periferia de los nervios del movimiento y de la sensibilidad general, pasando por el cerebro. (*The lancet*).

*Afeccion particular de los gánglios linfáticos.*—M. Gibson ha observado una epidemia en Glasgow: la enfermedad empezaba por el infarto de uno ó dos gánglios linfáticos de las ingles, sobre todo del lado izquierdo; aumentaban notablemente de volumen, extendiéndose desde el pubis a la espina iliaca, dolor ligero, pérdida de apetito, sed y pulso frecuente: en el segundo período, grande debilidad, demacracion, los ojos hundidos en las órbitas y la cara semejante a la de un cadáver; su-

dores abundantes por la noche: al cabo de tres semanas se establecia la supuracion, siendo el pus seroso. Los tónicos, los amargos, una dieta mediana, y hacia el fin el yoduro de potasio bastaban para producir la curacion. M. Gibson creyó que eran bubones venéreos; pero él mismo fué atacado y se convenció de lo contrario. (*Idem*).

M. Philson refiere un caso de luxacion hacia adelante del húmero, en la que la estremidad del hueso habia perforado la piel y los músculos, y salia al exterior cosa de pulgada y media. Se redujo sin mucha dificultad y al cabo de dos meses el enfermo se servia de su estremidad. (*Idem*).

**Espulsion del huevo completo de todo tiempo.**—Una mujer embarazada y entrada ya en su término, arrojó un feto con la placenta y las membranas intactas, conteniendo el líquido amniótico. El facultativo se apresuró a abrir las membranas, y se salvó el niño. (*Idem*).

**Conmocion del cerebro, seguida de parálisis del motor ocular comun de un solo ojo.**—Los fenómenos generales seguidos de este accidente se disiparon en un solo dia, no quedando mas que esta parálisis acompañada de dilatacion y de inmovilidad de la pupila. Despues de usar sin resultado el mercurio, la estricnina, los vegigatorios, se acudió a la electricidad que, empleada por tres semanas, produjo la curacion. (*Idem*).

M. James Gray hace notar el olor particular del aliento poco tiempo antes de la muerte, y que es parecido al olor del fósforo: esto ya habia sido observado por Quickett. (*Idem*).

A fin de evitar la pérdida de sangre venosa durante las amputaciones, propone M. Hannay que se aplique un vendaje espiral muy apretado desde la estremidad del miembro hasta el sitio por donde se debe cortar. Aconseja tambien que para abreviar la disecion de la piel en la amputacion por el método circular, la haga un ayudante por un lado mientras el operador por otro. (*London medical gazette*).

## Revista

### DE HOSPITALES ESTRANGEROS.

#### Hospital de Beaujon.

**Colirio de trementina.**—El profesor Laugier ha empezado a usar en algunas afecciones de los ojos la trementina de Venecia, y parece que ha obtenido ya algunos buenos resultados. Muchos enfermos tratados con el colirio de nitrato de plata y agua destilada se han mejorado desde que dejaron el uso de este remedio y empezaron con la trementina: otros que han llegado al hospital con afecciones agudas de la conjuntiva y de la córnea han tocado ya sus beneficios.

Un enfermo que habia perdido el ojo derecho desde que tenia nueve meses y que estaba afectado desde su infancia de queratitis y de manchas de un blanco mate delante de la pupila, hace quince dias se está tratando con la trementina, y ha encontrado una mejoría notable en la vision, y las manchas parecen disminuir de opacidad. Mr. Laugier asegura que es un colirio poderoso; pero no hay tiempo todavía para señalar sus aplicaciones.

Este colirio se compone de 20 partes de trementina de Venecia y 10 de esencia de trementina. Póngase la trementina en un mortero de mármol, hágasele calentar lentamente, y cuando esté bien líquida añádase la esencia por pequeñas porciones. Instílese mañana y tarde entre los párpados tres ó cuatro gotas de este colirio. Ha ensayado emplear solo la esencia, pero ha causado así mucho dolor, y solo ha probado en aquellos casos en que habiendo desaparecido la inflamacion han quedado algunas manchas.

#### Hospital de Necker.

**Casos de fisura de ano en los niños de pecho.** En la sala de santa Julia, confiada a Mr. Trosseau, se encontraba una niña de un año, criada por su madre. Desde su nacimiento tenia una constipacion obstinaz que aumentó mucho desde los cuatro meses, y experimentaba en cada evacuacion un dolor

muy vivo; habia cólicos y una lesion, cuyo asiento era evidentemente el orificio del recto. Despues salian algunas gotas de sangre pura. La entrada del orificio estaba perfectamente sana, pero separando los pliegues de la mucosa se notaba en la parte anterior una fisura de cinco milímetros de larga y uno de ancha. Mr. Trosseau prescribió una lavativa hecha con el extracto de ratania. Con solo este tratamiento se logró la curacion al cabo de un mes.

En otro niño de ocho meses hubo una diarrea que duró 15 dias, y cedió al uso de los medios emolientes, pero fué seguida de una constipacion rebelde. Aparecieron los mismos síntomas que en el caso anterior. Examinando el ano se halló un poco de eritema y exema, producidos por la diarrea, y una fisura algo profunda de un centímetro de larga y dos milímetros de ancha. Se usó la lavativa de ratania y al interior media cucharada de café de magnesia. En once dias todo estaba curado.

**En el London medical Gazette se refiere un caso de una herida del muslo, con lesion probable de la arteria y vena femorales, observado por Mr. Edcock.**—Un carnicero estaba cortando carne, se le escapó el cuchillo, que penetró algunas pulgadas en la union del tercio medio con el tercio inferior del muslo. Un flujo abundante de sangre salió por la herida, que se detuvo por el torniquete. El enfermo fué conducido al hospital una hora despues del accidente; se levantó el torniquete y salió al instante un chorro de sangre arterial. La herida tenia una pulgada y media de largo, y dividia transversalmente el muslo sartorio. Aplicando el torniquete debajo del origen de la femoral profunda se detenia la hemorragia, de modo que se conoció que no estaba herido este ramo. Se trató de ligar los dos ramos de la femoral: comprimida en la ingle, se hizo una incision longitudinal en este punto sobre el trayecto del vaso; pero despues de haber cortado la aponeurosis se presentó una masa de sangre extravasada; quitado este gran coágulo apareció una hemorragia venosa muy abundante. Introduciendo entonces el dedo, se reconoció que la herida se extendia por la poplítea, y que probablemente la arteria y la vena estaban divididas. Se renunció al primer proyecto, se contuvo la hemorragia con el taponamiento y se ligó la crural en medio del miembro. La hemorragia no se reprodujo y la curacion se estableció al cabo de cinco meses.

## Revista

### DE HOSPITALES NACIONALES.

#### Clínica quirúrgica de la Facultad.

**Hidrocele del lado derecho.**—Un sugeto, mozo de cuerda, tuvo un hidrocele, cuya causa no se ha podido averiguar; dió una caída, recibiendo una fuerte contusion en el escroto, y a pocos dias desapareció el líquido de la vaginal, quedando el escroto disminuido hasta cerca de su estado natural; pero al cabo de algun tiempo se volvió a presentar el hidrocele, creciendo hasta semejarse a un melon mediano. Entró en la sala de San Calisto y se le hizo la presion con el instrumento de Mouró, que consiste en una geringa, por el centro de cuyo embolo pasa el punzon de un trocar y dos sifones, uno que se introduce en la vaginal, otro en la vasija del líquido, y por medio de una llave se hace que cuando el uno está abierto, el otro está cerrado; así se consigue cargar y descargar la geringa sin sacarla del escroto. El líquido empleado consistió en el cocimiento fuerte de tormentila vigorizado con aguardiente; en el momento de las inyecciones el enfermo no acusaba dolores fuertes, y despues han sido muy tolerantes, habiéndose establecido el grado de irritacion necesaria.

En la misma sala se ha recibido estos dias un enfermo afectado de tiroiditis que a primer vista se confunde con un aneurisma, porque se presentan pulsaciones inoportunas con los movimientos del corazon, pero que le son comunicadas por la carótida del lado derecho. El tratamiento que se sigue es el antiflogístico.

Otro con una úlcera carcinomatosa en el lado derecho de la nariz cerca del angulo interno del ojo, de unas cinco líneas de longitud y tres y media de latitud, que deja ver la apófisis ascendente del maxilar alterada, con complicacion de fistula lagrimal por una perforacion consecutiva del saco. **Tratamiento.** Polvos de mercurio dulce y go-

ma arábigo que han sido despues sustituidos por el mercurio solo.

## Revista

### DE SOCIEDADES ESTRANGERAS.

#### Academia de medicina.

Mr. Velhomme lee una memoria sobre la parálisis de los enagenados y las alteraciones del cerebro en esta enfermedad.—Despues de haber espuesto las diferentes teorías sobre la naturaleza de la enfermedad que produce el reblandecimiento cerebral, refiere dos hechos que tienden a probar que las lesiones son superficiales y profundas y proceden en su desarrollo de la circunferencia al centro. Presentó dos cerebros, de los cuales el uno pertenece a un hombre de 55 años, que sucumbió a una doble pleuresia, y el otro a un sugeto de 38 años, muerto a consecuencia de escesos epilépticos. El uno y el otro cerebro tenian lesiones superficiales y profundas de la sustancia cortical, del cuerpo caloso, de la bóveda de tres pilares, de los ventrículos, de los pedículos cerebrales y del cerebelo. Termina la disertacion esponiendo que la parálisis de los enagenados es la consecuencia del reblandecimiento de la pulpa cerebral, y manifiesta el resultado de 17 observaciones.

Las membranas cerebrales inyectadas en todos los casos, engrosadas y opacas, 14 veces adheridas a la superficie cerebral.

La sustancia cortical ha estado reblandecida 14 veces entre las 17; la sustancia medular, menos consistente y aun reblandecida, 2 veces; endurecida, 5.

El cuerpo caloso y la bóveda de tres pilares, 14 veces reblandecidos.

El mismo fenómeno se ha observado 13 veces en los tubérculos cuadrigéminos y en los ventrículos.

La protuberancia anular y los pedículos cerebrales reblandecidos 6 veces y endurecidos 3.

Las paredes del cuarto ventrículo, 14 veces reblandecidas y 3 en induracion.

Seis veces reblandecido el cerebelo.

Otras 6 reblandecido, y 3 indurado el vulvo raquidiano.

Una comunicacion importante ha hecho Mr. Briffaut sobre la presencia de las sales de cobre y de plomo en las aguas destiladas del comercio, y sobre todo en el agua de flor de naranja. Mr. Grihourt propone que se manifieste al ministro lo perjudicial de esta sustancia tóxica que se debe a las vasijas de cobre estañadas; que seria importante sustituir con las de hierro colado, y si era posible con las de barro. Con este motivo hace observar Mr. Chevalier que existe un uso perjudicial para la salud pública, cual es servirse de las vasijas de zinc para guardar el aceite, lo que puede hacer que este contenga alguna cantidad de arsénico.

#### Academia de ciencias.

La Academia ha recibido de Mr. Vallée un trabajo relativo a la teoria de la vision. La hipótesis fundamental es que el poder refringente del humor vítreo crece rápidamente desde el cristalino la retina, y que el cono de rayos convergentes, formando al principio por la córnea y el cristalino en sus capas anteriores se trasforma sucesivamente por las posteriores del humor vítreo en una superficie curva de revolucion, y de punta mucho mas aguda que el cono, lo que hace por un lado que disminuya mucho la aberracion de cada haz de color homogéneo, y por otro que una accion contraria a la de la aberracion de la refrangibilidad ordinaria, se produce hasta cierto punto el acromatismo.

## Revista

### DE SOCIEDADES NACIONALES.

#### Academia de Esculapio.

SECRETARIA GENERAL.

Sesion literaria del dia 9 de junio de 1846.

PRESIDENCIA DEL SR. MONTEJO.

Se abrió a las ocho y media de la noche: leida y aprobada el acta de la sesion anterior el socio de

número D. Francisco Ramirez procedió á la lectura de una bien meditada memoria sobre la division de las hemorragias, adoptando como mas sencilla y ventajosa para la práctica, la de M.M. Monneret y Fleury con alguna ligera modificacion. Admitia la division de las hemorragias, en unas que son producidas por una alteracion de cantidad en los principios consecutivos de la sangre; otras que lo son por la alteracion de los sólidos; otras por causas dinámicas, y finalmente las traumáticas que son debidas á la accion de causas físicas ó químicas sobre los sólidos. De la primera clase hizo tres órdenes, comprendiendo en el primero las hemorragias producidas por aumento de cantidad de los glóbulos de la sangre, persistiendo los demas principios en su cantidad normal. En el segundo las causadas por la disminucion de la fibrina. En el tercero colocó las que son como consecuencia de la disminucion de los glóbulos de la sangre.

De la segunda clase hizo otra division, en unas que eran producidas por alteracion local del sólido vivo, y otras en que habiendo alteracion local, la hemorragia se presenta en otro punto mas ó menos distante.

En la tercera clase colocó aquellas que son producidas por las pasiones de ánimo.

En la cuarta y última clase colocó las traumáticas de que ya hemos hecho mencion anteriormente.

Despues hizo varias reflexiones con el objeto de demostrar las ventajas de la clasificacion, segun él la habia adoptado.

Concluida la lectura, el señor presidente abrió discusion sobre la cuestion, y usaron de la palabra los Sres. García Manglanos, Sopena Roman, Poblacion Fernandez y Sanchez de Ocaña. El primero de dichos señores admitió la division del señor Ramirez, añadiendo las hemorragias críticas y espontáneas.

El Sr. Sopena Roman adopto como mas ventajosa para la práctica la division de las hemorragias en activas y pasivas, en críticas, supletorias y sintomáticas.

El Sr. Sanchez de Ocaña admitió la division emitida por el Sr. Sopena, y concluyó esponiendo algunas reflexiones sobre las alteraciones de la sangre en las enfermedades en cuestion.

Ultimamente el Sr. Poblacion Fernandez admitió como mas exacta la division de las hemorragias en esenciales y sintomáticas. Comprendió en la primera clase las producidas por causas dinámicas y las hemorragias supletorias. En la segunda las producidas por alteracion de la sangre ó de los sólidos, porque son sintomas de estas afecciones.

Hizo tambien algunas reflexiones sobre las alteraciones de la sangre, y concluyó por admitir la division de las hemorragias en esenciales y sintomáticas.

No habiendo mas señores que tuviesen pedida la palabra, y siendo pasadas las horas de reglamento, el señor presidente dió por terminada la discusion. Eran las once menos cuarto de la noche.

El Secretario general, Antonio Poblacion Fernandez.

## Variedades.

Creemos muy útil el que sepan nuestros lectores como existe en París un fabricante de instrumentos de cirugía, tal hábil cuando menos como Mr. Charriere; y en prueba de lo que decimos, vamos á extractar el dictámen del Jurado en la exposicion francesa de 1844.

Hemos examinado, con la atencion que merecen, los instrumentos de cirugía de Mr. Luer, Plaze de l'Ecole de medicine, núm. 3, y hemos comprobado el esmero con que estan fabricados: su temple, su pulimento y su corte no pueden ser mejores, especialmente los destinados á las ope-

raciones que se practican en los ojos; estan ejecutados con una delicadeza extrema.

El Jurado, pues, tiene una grande satisfaccion al conceder á Mr. Luer, que espone por primera vez, la medalla de bronce.

Sabemos que varios cirujanos españoles se han provisto de este hábil fabricante y que se hallan muy contentos. El vive en la Plaza de la escuela de medicina, núm. 3.

En su correspondiente lugar insertamos el anuncio de la obra elemental de partos que ha concluido de publicar el laborioso jóven D. Antonio Noguero; por su sencillez y claridad es un libro muy á propósito para los alumnos, sin que á pesar de la concision con que ha tenido que tratar las cuestiones por la naturaleza y objeto del trabajo se eche de ver la falta de los conocimientos indispensables que necesita el tocólogo; de modo que conceptuamos esta obra á la vez útil á los profesores: felicitamos á su autor por la constancia con que ha sabido dar cima á un proyecto que le honra sobremanera.

El yoduro de potasio parece que va haciendo prodigios á las mil maravillas. Los dolores, cualquiera que sea su naturaleza, bien nerviosos, bien reumáticos ó bien ostrócosos desaparecen como por encanto en pocos dias. Los enfermos que sanan de sus antiguos y rebeldes dolores cogen las recetas y las guardan mas que una santa reliquia, convirtiéndose ellos á su vez en propagadores entusiastas de lo que, segun ellos, todo lo cura. Dolores desahuciados hasta de las viejas y las beatas, que es cuanto puede decirse, se han curado milagrosamente; con las convulsiones crónicas y parálisis parece que sucede otro tanto; úlceras rebeldes de la boca y estomatis añejas, consideradas como incurables, han corrido la misma suerte. Es verdad que en todo esto habrá alguna exageracion, pero es necesario ponerse en guardia; pero no deja de ser cierto que con el yoduro de potasio se curan muchas de las enfermedades que hemos referido, especialmente los dolores osteócosos y todo padecimiento que provenga del vicio sifilitico, cuyos síntomas sean sobre todo de los que los sifiliografos llaman síntomas terciarios. El yoduro de potasio se administra disuelto en agua destilada, la que no hay necesidad de endulzar; se administra generalmente dos veces al dia á dosis variable de 6 granos hasta un escrúpulo, aumentando progresivamente.

Mr. Ricord usa constantemente el yoduro de potasio contra los accidentes terciarios de la sífilis: mezcla una onza de esta sustancia con libra y media de jarabe de zarzaparrilla; le dá con una taza de tisana amarga, de modo que en las 24 horas tome el enfermo una cucharada cada vez. En ocasiones se une el mercurio á la fórmula anterior del modo que sigue:

Jarabe de zarzaparrilla. . . libra y media.  
Bioduro de mercurio. . . de 20 á 30 granos.  
Yoduro de potasio. . . . una onza.

Se toma una cucharada de este parabe mañana y tarde. Las úlceras las cura á menudo con el líquido siguiente:

Tintura de yodo. . . . . 40 granos.  
Agua destilada. . . . . onzas.  
Yoduro de potasio. . . . . C. S.  
para la solucion completa del yodo en el agua.

### Emplasto para el tratamiento de los callos-

Aceite comun. . . . . una onza.  
Cera blanca. . . . . tres dragmas.

Hágase licuar y añádase C. S. de orcaneto (plantas borragíneas). Bátase esta pomada con

Harina. . . . . tres onzas.  
Acido acético. . . . . id.  
Esencia de espleigo. . . una dragma.

Guárdese en un frasco esmerilado. Se estiende

en un trapo y se tiene aplicado sobre el callo unas veinticuatro horas.

Se acaba de establecer un museo de anatomía patológica en el hospital de Norwich por la liberalidad y los esfuerzos de Mr. Dalrymple. Se han reunido ya mas de 2000 piezas, y tambien una coleccion de 579 cálculos vesicales, procedentes de las colecciones de A. Cooper, Grainger, Crosse, etc.

En la mayor parte de las prisiones y casas de correccion de Bélgica se acaba de manifestar una enfermedad particular, caracterizada por contracturas y dolores musculares; empieza por picotazos y adormecimiento en las estremidades; siguen calambres que se estienden desde los codos hasta los dedos y lo mismo desde las estremidades inferiores, desde la rodilla hasta los dedos: estos se contraen sobre la mano, ésta sobre el brazo, el pie sobre la pierna. En algunos enfermos, los calambres y la contractura se estienden á los músculos del tronco hasta el diafragma y el estómago. Esta afeccion no tiene nada de comun con la acrodynia.

Nuevo proceder para la preparacion del tartrato de potasa y de antimonio.—Se toma el tartrato de antimonio que se reduce á polvo muy fino y se pone en una vasija de barro sin barnizar que se coloca sobre un fuego lento. Se ve desprenderse unos vapores, y cuando cesan se retira de la lumbre, se deja enfriar el vaso y despues se halla el polvo conglutinado, pero sin haber experimentado la fusion. Se pulveriza esta masa, se pasa por un tamiz y el polvo obtenido se vuelve á poner en la misma vasija y se calienta hasta el rojo, teniendo cuidado de agitar insesantemente la sustancia hasta que adquiera un color de ceniza. Llegada á este punto la operacion, se retira la vasija del fuego, se mezcla el polvo con un peso igual de bitartrato potásico, se añaden diez partes de agua, y se hace hervir por dos horas en un vaso barnizado. Se filtra en seguida y se concentra el licor por la evaporacion: despues se deposita en un lugar fresco, se deja reposar, y al cabo de veinticuatro horas se recogen los cristales y se sacan comprimiéndoles suavemente entre dos hojas de papel sin cola.

## Bibliografía.

### TRATADO ELEMENTAL

# DE PARTOS;

por

ANTONIO NOGUEROL

Esta obra consta de un tomo 8.º mayor, de 367 páginas, con láminas primorosamente litografiadas.

Se halla de venta en esta corte en la librería de Gaspar y Roig, calle del Príncipe, á 20 reales; y en las provincias á 24 en los puntos siguientes: Santiago, Rey Romero; Lugo, botica de Alvarez; Valencia, Navarro; Cádiz y Barcelona, porteria de la Facultad de medicina.

MADRID—1846—IMPRESA DE SUAREZ,  
calle de Relatores, n. 17.

PRECIOS DE SUSCRICION. No se admiten suscripciones por menos de un año, pero el pago podrá hacerse todos los meses á razon de 6 rs. en Madrid, y por trimestres en provincia á razon de 7 rs. al mes. Los que adelantasen el pago de un semestre, solo pagarán en Madrid 34 rs., y en provincia 40. Los que adelantasen el año entero, pagarán en Madrid 66 rs., y en provincia 78.—El año de suscripcion empezará en octubre y terminará en setiembre del año inmediato; pero se admitirán suscripciones en cualquiera mes y dia, bajo la condicion de satisfacer en el acto, ademas del mes corriente, el valor correspondiente á los meses trascurridos de aquel año, como si la suscripcion se hubiese hecho en 1.º de octubre. Esta última clase de suscritores no recibirá los números del periódico anteriores á la fecha de la suscripcion, sino en el caso de tenerlos sobrantes la Empresa.—Hoy los hay sobrantes desde el primer número inclusive.—El suscriptor que dejase de pagar un mes, sobre no recibir el periódico, no entrará en suerte para los premios hasta que se satisfaga lo que hubiese dejado de pagar.

PUNTOS DE SUSCRICION. MADRID.—En la Direccion del periódico, calle de Relatores, n. 26, cuarto principal de la izquierda.—En la Redaccion, calle de Santa Isabel núm. 13, cuarto principal derecha.—Porteria de la Facultad de Medicina (antes Colegio de San Carlos).—Monier, Carrera de San Gerónimo.—Porteria de la Facultad de Farmacia.—Establecimiento farmacéutico de García, calle de Atocha, n. 25.—PROVINCIAS.—Barcelona, Sauri, calle ancha.—Cádiz, librería de Bosch, calle de la Verónica.—Valencia, Andreu, farmacéutico.—Santiago, Porteria de la Universidad.—En las librerías principales y administraciones de Correos.—En cualquier punto de la Península que se desee el periódico, se recibirá á domicilio, remitiendo á favor del director, franca de porte, una libranza contra Correos por el valor de un trimestre, semestre ó de la suscripcion de un año, segun lo arriba espuesto.—No se admiten cartas no franqueadas.